 INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
	Versión: 0.0
	Fecha aprobación: Junio-29-2017
	Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 79 del 17 de enero de 2025

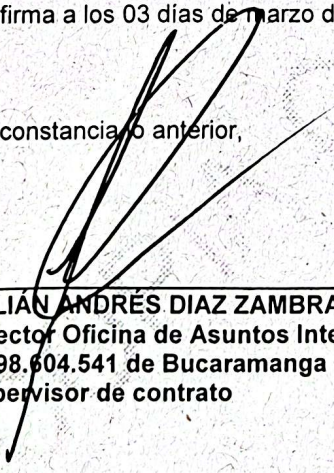
FECHA DE PRESENTACIÓN	03 DE MARZO 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

La prestación del servicio “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE” efectuado por el contratista **NANCY RUTH VESGA CELIS** identificado con cédula de ciudadanía N°63.558.694 se ejecutó entre el **1 de febrero al 28 de febrero de 2025**, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades desde el **1 de febrero al 28 de febrero de 2025** presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **948227988**, corresponden al contrato No. **79**

Se firma a los 03 días de marzo de 2025.

En constancia o anterior,


JULIÁN ANDRÉS DIAZ ZAMBRANO
 Director Oficina de Asuntos Internacionales
 1.098.604.541 de Bucaramanga
 Supervisor de contrato